



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PROCURACIÓN GENERAL DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Ref . Expte. PG.SG-74-21

VISTO: La convocatoria a elección de representantes del Ministerio Público (titular y suplente) ante el Consejo de la Magistratura realizada por Resolución PG N° 119/21, la celebración de los correspondientes actos eleccionarios departamentales y la realización de la Sesión del Colegio Electoral presidida por el suscripto, y

CONSIDERANDO:

Que conforme el procedimiento establecido por la Resolución PG N° 119/21 se ha llevado adelante la Sesión del Colegio Electoral con la participación de los representantes electores de la totalidad de los Departamentos Judiciales.

Que dicha Sesión tuvo su inicio el día 21 de abril del corriente año, continuando los días 22, 23 y 26 de abril de 2021.

Que de acuerdo a lo que surge de las actas pertinentes corresponde declarar los representantes titular y suplente del Ministerio Público que han sido electos en los referidos actos.

POR ELLO, el Señor Procurador General de la Suprema Corte de Justicia, en ejercicio de sus atribuciones (art. 189 de la Constitución Provincial y resolución PG N.º 119/21),

RESUELVE:

Artículo 1º: Declarar como representante titular del Ministerio Público ante el Consejo de la Magistratura a la Dra. Patricia Fabiana Ochoa, Fiscal General del Departamento Judicial La Matanza, y como representante suplente del Ministerio Público ante el Consejo de la Magistratura a la Dra. Karina Paola Dib, Defensora General del Departamento Judicial Zárate-Campana.

Artículo 2º: Regístrese y comuníquese al Señor Presidente del Consejo de la Magistratura.

